



La Legislatura de la Ciudad inauguró su stand en la edición 48° de la Feria Internacional del Libro, que está ubicado en el Pabellón Ocre (stand 3121) del predio ferial La Rural.

Del evento participaron las autoridades legislativas y trabajadores de la casa, donde se hizo un reconocimiento especial a cuatro empleados que cumplieron 30 años de servicio, en coincidencia con los años de autonomía de la Ciudad que se celebra este año.

Con un eje centrado en los 30 años de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, habrá talleres de taquígrafos, de conservación de libros y muchas propuestas para conocer el trabajo legislativo.

La inauguración comenzó con el taller "¿Qué es un cuerpo de taquígrafos parlamentarios y cómo funciona?", a cargo de la Dirección General de Taquígrafos, quienes estarán presentes en la feria para mostrar su trabajo y los pormenores de la profesión que ejercen.

El evento fue encabezado por el Vicepresidente Primero del Palacio Legislativo, Matías López; junto a los diputados Silvia Imas, Claudio Romero, Andrés La Blunda, Claudia Neira, Edgardo Alifracó, Jorge Reta, Aldana Crucitta, Gustavo Mola, María Inés Parry, Manuela Thourte y Pablo Alejandro Donati.

En el acto de inauguración, el diputado López afirmó que la Legislatura cuenta con una larga tradición de acompañar la movida cultural en la Ciudad y destacó que "la Feria del Libro es un muy buen lugar para darnos a conocer con la sociedad, entender cómo es el camino de la ley, cuál es el trabajo que hacemos y cómo las personas pueden acercarse a la Legislatura con sus ideas".

Hasta el 13 de mayo, en el stand se realizarán interesantes talleres y conferencias como "Consejos prácticos para la conservación de libros" (Biblioteca Esteban Echeverría), "¿Hay fósiles en el palacio de la Legislatura? Análisis de los materiales pétreos" (Dirección General de Asuntos Culturales y Patrimoniales), "Conociendo tu Legislatura" (Dirección General de Atención Ciudadana)", entre otras tantas propuestas.

La gráfica del stand detalla la historia de la autonomía de la Ciudad, desde la Reforma de la Constitución Nacional de 1994 y la creación de la Legislatura de la Ciudad dos años después,

hasta la Ley de Comunas en 2005 y la Ley de Integración Productiva e Impulso al Trabajo en Barrios Populares, dictada en 2022. También se explica todo lo referido al trayecto legislativo de una ley, que abarca su presentación hasta su comunicación al Poder Ejecutivo.